



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 11:00 horas del día 13 de Febrero de 2020, reunidos los Mtro. Miguel Sosa Ruiz, Director General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria Académica, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como los CC. Mtra. Maximina Marín Rodríguez, Mtro. Juan Francisco Figueroa Duarte, Mtro. Alejandro Echevarría Miranda, Mtro. Rigoberto Hernández Cortes y la Mtra. Angélica María Fabián Torres, todos integrantes del Consejo Técnico del PE **Contaduría SEA Coatzacoalcos**, en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **11 de febrero de 2020**, publicado el **11 de febrero de 2020**, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S :

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en Contaduría, Administración, Sistemas Computacionales Administrativos, Ingeniería, Estadística, Informática, Matemáticas; con Posgrado en el área Económico-Administrativa o en el ámbito de la Educación. Experiencia profesional en el Área Económico-Administrativa y Experiencia docente a nivel superior.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **DOÑATE ALCAZAR LUIS ARIEL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Estadística**, con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD, horario primer bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020. Aunque el docente no cumple con el perfil de maestría convocado, se justifica la asignación al considerar cumple con la experiencia profesional y experiencia docente, sin existir objeción a su



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

desempeño académico; así como el de no afectar las actividades académicas.

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Contador Público, Contador Público y Auditor, Licenciado en Contaduría, Licenciado en Administración o Licenciado en Administración de Empresas, con estudios de posgrado relacionados con el área Económico Administrativa, con experiencia profesional mínima de 3 años y experiencia docente mínima de 3 años.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. NANCY LOPEZ JARA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Ética y Responsabilidad Social**, con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD, horario segundo bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Contador Público y Auditor o Licenciado en Contaduría, con posgrado en el área de fiscal o afín, con experiencia profesional en el área de fiscal, y con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. NANCY LOPEZ JARA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Estrategias Fiscales**, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario primer bloque matutino, para el periodo Febrero-Julio 2020.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Contador Público, Contador Público y Auditor, Licenciado en Contaduría, Licenciado en Administración o Licenciado en Administración de Empresas, con estudios de posgrado relacionados con el área Económico Administrativa, con experiencia profesional mínima de 3 años y experiencia docente mínima de 3 años.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. BELIZARIO ANTONIO PACHECO para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Ética y Responsabilidad Social**, con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario tercer bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020. Aunque el docente no cumple con el perfil de maestría convocado, se justifica la asignación al considerar cumple con la experiencia profesional y experiencia docente, sin existir objeción a su desempeño académico; así como el de no afectar las actividades académicas.

QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Licenciados en Administración de Empresas. Administración, Contaduría, Contador Público, Contador Público y Auditor. Gestión y Dirección de Negocios. Sistemas Computacionales Administrativos. Administración Turística. Administración de Empresas Turísticas o en Administración de Negocios Internacionales; preferentemente con Maestría en el área de Administración, Con experiencia profesional y docente en el nivel superior mínima de tres años.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. ESCOBAR ESCUDERO JORGE LUIS para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Desarrollo de Emprendedores**, con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD, horario primer bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

SEXTO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Licenciados en: Economía, Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Administración de Negocios Internacionales, con posgrado en Comercio Internacional o afín, con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior mínima de 3 años y experiencia profesional mínima de 3 años.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. CARMONA VELA LUIS ENRIQUE para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de Economía Internacional, con 3 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD, horario tercer bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020. Aunque el docente no cumple con el perfil de maestría convocado, se justifica la asignación al considerar cumple con la experiencia profesional y experiencia docente, sin existir objeción a su desempeño académico; así como el de no afectar las actividades académicas.

SEPTIMO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Licenciados en: Administración de Empresas, Administración, Contador Público y Auditor, Contaduría, Contador Público, Gestión y Dirección de Negocios preferentemente con Maestría y/o Doctorado en el Área Económico Administrativa. Con experiencia profesional relacionada en el área económico administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. CASILDA LOPEZ GARCIA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de Contabilidad de Sociedades, con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario segundo bloque matutino, para el periodo Febrero-Julio 2020.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Sistema de Enseñanza Superior
P.E. de Contaduría Contratación



Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

MRO. MIGUEL SOSA RUIZ

NOMBRE Y FIRMA

MTRA. GABRIELA CALLES BARRADAS

NOMBRE Y FIRMA

MTRA. ANA A. HERNÁNDEZ SALAS

NOMBRE Y FIRMA

MRO. ALEJANDRO ECHEVARRÍA MIRANDA

NOMBRE Y FIRMA

MTRA. MAXIMILIA MARÍN RODRÍGUEZ

NOMBRE Y FIRMA

MRO. JUAN FRANCISCO FIGUEROA DUARTE

NOMBRE Y FIRMA

MRO. RICARDO HERNÁNDEZ CORTÉS

NOMBRE Y FIRMA

MTRA. ANCELITA MARCA FABIÁN

TORRES

NOMBRE Y FIRMA